



Amplía Sedatu estrategia de vivienda; prevé realizar 165 mil acciones de ampliación o mejoramiento

- **Con el objetivo de beneficiar a las familias mexicanas que más lo necesitan, se invertirán 9 mil 400 mdp y se generarán más de 206 mil empleos directos**
- **Se priorizará la atención a mujeres jefas de hogar, población indígena y población con ingresos individuales menores a 6 mil 777 pesos mensuales**

Ciudad de México, 23 de junio, 2020.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en voz de su titular, Román Meyer Falcón, informó que -con corte al 12 de junio- hay un avance de 36% en la colocación de créditos para vivienda a través del Infonavit, Fovissste y Sociedad Hipotecaria Federal (SHP), de una meta total de 744 mil 809 créditos.

“Tenemos un total de colocación de 265 mil 299 créditos para vivienda; créditos hipotecarios. Es un avance de 36% y la meta, al término del año, sigue siendo colocar más de 744 mil créditos. Esta información la presentamos cada 15 días, para informar cómo vamos en materia de colocación de créditos, tomando como base que esto también es un incentivo de desarrollo económico para el país: la colocación de créditos y la construcción de vivienda”, detalló el secretario de Estado.

David Cervantes Peredo, subsecretario de Ordenamiento Territorial, explicó que con la vertiente de vivienda del Program de Mejoramiento Urbano (PMU) -como parte de la estrategia emergente para contribuir a superar la emergencia económica del país- se tiene previsto realizar 165 mil acciones adicionales, con una inversión de 9 mil 400 millones de pesos (mdp), con lo que se busca generar 206 mil 250 empleos directos.

“Estas acciones de vivienda se suman a otras de los programas ordinarios; es decir que, a lo largo de 2020, estaríamos realizando, entre las acciones del Programa Nacional de Reconstrucción, del Programa de Vivienda Social y las acciones de esta acción emergente del Programa de Mejoramiento Urbano, realizando casi 200 mil acciones de vivienda, con una inversión de alrededor de 12 mil 815 mil millones de pesos, con las cuales, tenemos estimado que se podrán generar 286 mil 750 empleos directos, más los indirectos que esta industria genera de manera importante”, detalló el funcionario.





Cabe señalar que las 165 mil acciones del programa emergente se llevarán a cabo en 69 municipios de 15 entidades federativas donde se aplicará el PMU. Los subsidios -cuyo trámite es gratuito- se asignarán en dos grandes rubros: cien mil para acciones de mejoramiento de vivienda (que contempla aplanados, impermeabilización, construcción de muros, techos, pintura, puertas y ventanas, instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas), por un monto de 35 mil pesos y 65 mil acciones para la ampliación de vivienda (construcción de recámara adicional, baño, cocina y otros), por un monto de 90 mil pesos.

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo (CGPD), integrará el padrón base para la identificación de beneficiarios, tomando en cuenta el Censo del Bienestar y solicitudes de atención

Ciudadana. Entre los requisitos para ser beneficiarios destaca el que habiten en los municipios donde se aplicará el PMU, tener 18 años o más, no haber sido beneficiario de otro subsidio de vivienda entre 2019 y 2020; así como ser legítimo poseedor de la vivienda a intervenir.

Entre los grupos a los que se dará prioridad destacan las mujeres jefas de hogar, la población indígena y población con ingresos individuales menores a 6 mil 777 pesos mensuales (o ingresos por hogar menor a 12 mil 700 pesos mensuales).

Cervantes Peredo detalló que se pondrá a disposición de la población beneficiaria guías técnicas de apoyo para el proceso de autoconstrucción y adelantó que a partir del próximo viernes, la Línea de Bienestar (800-639-42-64), podrá otorgar mayor información sobre cómo acceder a estos apoyos.

